



Libertad y Orden
Republica de Colombia
Rama Judicial

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPALDE ORALIDAD
BELLO – ANTIOQUIA

Veintitrés (23) de julio de dos mil veintiuno

Proceso	EJECUTIVO
Demandante:	CONCUBIERTAS S.A.S.
Demandado:	ADIAN CRISTOBAL GARCIA
Radicado	: 2020 00857

En atención al escrito allegado via correo electrónico, se anexa al expediente para lo que haya lugar en su oportunidad y para poder seguir adelante la ejecución, deberá notificarse a la parte demandada, ya que únicamente aparece que se le realizo la citación y no la notificación por aviso. Artículo 292 del CGP.

NOTIFIQUESE

MARIO ANDRES PARRA CARVAJAL
JUEZ

Firmado Por:

MARIO ANDRES PARRA CARVAJAL
JUEZ
JUZGADO 002 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE BELLO-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b61c7811f0a2581bd875a2241f8c1c3e9c9f90e4d14146c0718bd0bdda3a1c8d**

Documento generado en 24/07/2021 09:25:50 PM